



1833-2020

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2020.

**Señores  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta al radicado 956-2020 Fraude en exámenes

Respetado señor Anónimo

Reciba un Cordial saludo Agradecemos de antemano su interés por la integridad de los estudiantes de la ETITC en pro de obtener mejores resultados. Atendiendo a su solicitud, la Vicerrectoría Académica le comunica que desde el momento que se recibió la petición del caso objeto de su denuncia, la institución ha venido desarrollando el respectivo seguimiento y está generado los espacios pertinentes a fin de aclarar la situación expuesta, con el objeto de garantizar los derechos y la reserva de la información respectiva. Estamos trabajando para tener procesos transparentes que nos permitan mostrar la eficiencia.

Atentamente

MIGUEL ANTONIO MORALES BELTRAN  
Vicerrectoría Académica